 INCIVA <small>Instituto para la Investigación y la Preservación del Patrimonio Cultural y Natural del Valle del Cauca</small>	ACTA DE INICIO CONTRATO	FO-PAR-05	VERSION:00	
			FECHA: MAYO 08 DE 2015	PAGINA 1 DE 1

ACTA DE INICIO CONTRATO No. 040.10.05.26.635 DEL 14 DE ENERO DEL 2026

En las instalaciones de la oficina Jurídica del **INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA** el día 16 DE ENERO DEL 2026, se reunió el(la) Señor(a) BERONICA RAMIREZ VARELA, en calidad de Supervisor(a) y el (la) señor(a) GLORIA ALEXANDRA SALCEDO PELAEZ con el propósito de dar inicio al contrato No. 040.10.05.26.635 del 14 DE ENERO DEL 2026.

CONTRATISTA: El (la) Señor (a) GLORIA ALEXANDRA SALCEDO PELAEZ, quien se identifica con la cedula de ciudadanía No. 31.578.760 .

CONTRATANTE: INSTITUTO PARA LA INVESTIGACION Y LA PRESERVACION DEL PATRIMONIO CULTURAL Y NATURAL DEL VALLE DEL CAUCA - INCIVA

TERMINO DEL CONTRATO: A partir de su perfeccionamiento y hasta el 30 DE JUNIO DEL 2026

DISPONIBILIDAD No. 8100006469 del 14 DE ENERO DEL 2026.

VALOR CONTRATO Y FORMA DE PAGO: El valor del presente contrato se fija en TREINTA MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$30.000.000) Pagaderos de la siguiente manera: Una primera cuota por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000. 000.00), el 31 de ENERO de 2026, Una segunda cuota por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000. 000.00), el 28 de FEBRERO de 2026, Una tercera cuota por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000. 000.00), el 31 de MARZO de 2026, Una cuarta cuota por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000. 000.00), el 30 de ABRIL de 2026, Una quinta cuota por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000. 000.00), el 30 de MAYO de 2026, Una sexta y ultima cuota por valor de CINCO MILLONES DE PESOS (\$5.000. 000.00), el 30 de junio de 2026 de acuerdo con disponibilidad del PAC.

FECHA RECIBO ANTICIPO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

ACTA DE CONSTITUCION DE FIDUCIA O PATRIMONIO AUTONOMO: NO APLICA (PARA CONTRATO PRESTACION DE SERVICIO)

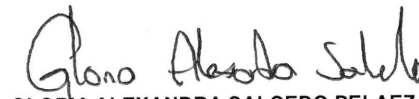
OBJETO: El objeto del presente contrato es Contratar la prestación de servicios de una persona natural profesional en cualquier disciplina como profesional, con dos (02) años experiencia relacionada, para que de manera independiente, sin vínculo laboral alguno, ni subordinación para realizar actividades contractuales de apoyo administrativo que son requeridas en el marco del convenio No. 1.330.20.04-16694 entre el INCIVA y la Secretaría de Ambiente y Desarrollo Sostenible para ejecutar el proyecto: "IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES, INSTRUMENTOS Y PROCESOS DE EDUCACIÓN Y GOBERNANZA AMBIENTAL PARA LA CONSERVACIÓN Y PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO NATURAL Y CULTURAL DEL VALLE DEL CAUCA"

EL SUPERVISOR:

EL CONTRATISTA:



BERONICA RAMIREZ VARELA
 Subdirectora de Mercadeo y divulgacion



GLORIA ALEXANDRA SALCEDO PELAEZ
 31.578.760